

ENCARGATURA FUNCIONES DIRECTOR CEBA JOSÉ JOAQUÍN INCLÁN

ETAPA I

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL TACNA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 592-2018-MINEDU, CONVOCA AL PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS DIRECTIVOS **EN ETAPA I** EN EL MARCO DE LEY DE REFORMA MAGISTERIAL PARA EL PRESENTE AÑO 2019 SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DE LA UGEL TACNA	19/08/2019	19/08/2019
2	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES POR MESA PARTES UGEL TACNA de 8 a.m. a 3 p.m.	20/08/2019	21/08/2019
3	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	21/08/2019	21/08/2019
4	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PÁGINA WEB UGEL TACNA	21/08/2019	21/08/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS 22/08/2019			
8	Of. Jefatura AGI – UGEL Tacna	HORA	LUGAR
		8.30 a.m.	UGEL TACNA (2do PISO)
9	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 23 de agosto 2019	

COMO ES ENCARGATURA DE FUNCIONES POSTULAN LOS DOCENTES NOMBRADOS DE LA MISMA I.E. COMO EL CEBA JOSÉ JOAQUÍN INCLÁN ES CON CONVENIO CON EL EJÉRCITO PERUANO, NECESARIAMENTE EL POSTULANTE TIENE QUE ADJUNTAR EN SU EXPEDIENTE LA PROPUESTA DE LA PROMOTORÍA CASO CONTRARIO NO PUEDE ACCEDER A LA ENCARGATURA DE FUNCIONES.

EL COMITÉ

II.EE.	MODALIDAD	CODIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE
CEBA JOSÉ JOAQUÍN INCLÁN	CEBA AVANZADO		DIRECTOR	POR CONVENIO CON EJÉRCITO PERUANO	ENCARGATURA DE FUNCIONE DE DIRECCIÓN